

Av. Javier Prado Oeste  
N° 1440 - San Isidro

**CARGO**

Jesús María, 14 de Octubre del 2009

Oficio N° 540 -2009/DAR/Bs

Señora

**CRISTINA MIRANDA BEAS**

Responsable de entregar información de Acceso Público

Ministerio del Ambiente

Av. Guardia Civil 205, San Borja, Lima

Presente.-

MINISTERIO DEL AMBIENTE  
01 OCT 14 PM 1 36  
TRAMITACIÓN

**Solicitud: Sobre el acceso a la información pública en el Sector Forestal**

De nuestra mayor consideración:

Reciba los cordiales saludos a nombre de la institución *Derecho Ambiente y Recursos Naturales - DAR*, organización civil sin fines de lucro, cuyo fin prioritario es contribuir al desarrollo sostenible del país, a partir de una adecuada gestión del ambiente, de la conservación de nuestra diversidad biológica así como del manejo y aprovechamiento responsable de nuestros recursos naturales, promoviendo y participando en iniciativas de desarrollo con responsabilidad social, tanto del sector público como privado, en los ámbitos nacional, regional y local.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted para hacer de su conocimiento que nuestra organización viene desarrollando un Reporte sobre Transparencia en el Sector Forestal, motivo por el cual requerimos información generada por su institución.

En tal sentido, y en virtud a los artículos 11º, 13º y 15º de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, modificada por la Ley N° 27927, solicitamos a usted tenga a bien disponer se nos facilite y detalle la siguiente información:

- Copia de los lineamientos e instrumentos de Política del Ordenamiento Territorial Ambiental.
- Plan Nacional de Ordenamiento Territorial.

Agradeciendo de antemano su gentil atención a la presente, quedo de Usted.

Muy Atentamente,

*Lucila Pautrat Oyarzún*

Coordinadora Programa de Bosques

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR

Jr. Coronel Zegarra N° 260, Jesús María

E-mail: lpautrat@dar.org.pe

Telefax: (+51 1) 266 2063 (Anexo 105)

DNI°: 09670957